

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



**MANUAL DE BIENVENIDA PARA ESTUDIANTES
DE NUEVO INGRESO**

ADMINISTRACIÓN 2017-2022

FCCF





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

SECRETARÍA ACADÉMICA

MANUAL DE BIENVENIDA

D.E.S. DE SALUD

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

LICENCIATURA EN MOTRICIDAD HUMANA

Creado por:	Revisado por:	Autorizado por:
M.E.D. Víctor Manuel Ordóñez Morales	M.C. Néstor Eduardo Rivera Magallanes.	H. Consejo Técnico de la FCCF.
M.P.P. José Antonio Molina Armendáriz.	M.C. Guadalupe Simanga Ivett Robles Hernández.	
M.A.P.E. Alicia Rodríguez Gill	M.A. Martín Alonso González Hernández	
M.AP.E. Javier Bernabé González Bustos.	M.C. Juan Manuel Rivera Sosa	
M.A.R.H. Carlos Javier Ortiz Rodríguez	Dr. Juan Francisco Aguirre Chávez	

OCTUBRE 2018



INDICE

Mensaje director	4
Misión	6
Visión	6
Valores	6
Modalidades	8
Licenciatura en Educación Física	9
Plan de estudios LEF	10
Licenciatura en Motricidad Humana	11
Plan de estudios LMH	12
Requisitos de ingreso para licenciatura	13
Restricciones y recomendaciones institucionales	15
Permanencia en el programa	18
Formas de titulación	19
Carnet cultural	20
Servicios	20
Informes	22
Volante curso de inducción	23

MENSAJE DEL DIRECTOR

Compañeros maestros, personal administrativo y alumnos de nuestra querida Facultad de Ciencias de la Cultura Física; con la seguridad de compartir los valores de nuestra Alma Mater, enmarcados por el respeto al pluralismo de pensamiento y la diversidad de opiniones que caracterizan a toda Universidad, me motiva dirigirme a ustedes para invitarlos a unir voluntades y esfuerzos en la búsqueda de la excelencia académica, desde nuestra actividad docente, de investigación y el extensionismo universitario para así, juntos dar respuesta puntual a las exigencias que nuestra sociedad reclama.



Agradezco la confianza del H. Consejo Universitario por la responsabilidad encomendada a mi persona, de estar al frente de un gran equipo de trabajo que forma parte importante de la administración que dirige desde la rectoría nuestro amigo M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez, con quien estaremos en permanente comunicación para atender los lineamientos institucionales y coadyuvar en la consolidación de lo que somos como una Universidad socialmente responsable.

Como unidad académica que en su género es pionera de importantes programas educativos tanto a nivel de licenciatura como de posgrado en el Estado de Chihuahua, México y Latinoamérica, el reto que emprendemos sin duda será alcanzado solo gracias a la participación dinámica, responsable y honesta de todos los que conformamos el recurso humano de nuestra institución, al que exhorto sumarse a la andanza por el camino que nos llevará rumbo al cumplimiento de estándares de calidad vigentes en el Plan de Desarrollo Universitario.



De manera muy especial, invito a nuestros alumnos para que, reconociendo y valorando la gran oportunidad que representa ocupar un espacio en la Universidad, se identifiquen con sus valores y con su compromiso social.

Los convoco a concentrar sus esfuerzos en su desempeño académico para que en un futuro no muy lejano logren sus metas personales y profesionales y sean orgullosos egresados, embajadores de la cultura física.

A los jóvenes que se incorporan cada semestre a nuestras aulas para cursar las licenciaturas en Educación Física o en Motricidad Humana, les doy la más cordial de las bienvenidas. Estén ciertos, al igual que quienes cursan semestres más avanzados, que ésta administración redoblará sus esfuerzos para lograr y mantener el reconocimiento de calidad por parte de las autoridades educativas y comités de acreditación académica.

A todos les reitero mi amistad, solidaridad y respeto, asegurándoles que siempre encontrarán un liderazgo abierto al diálogo y a la crítica propositiva, lo que nos dará la confianza y fortaleza para cumplir con la esencia de nuestra alma mater:

“Educar para la vida, a través del movimiento”.

Dr. Juan Francisco Aguirre Chávez



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

QUIENES SOMOS

MISIÓN

La Facultad de Ciencias de la Cultura Física de la Universidad Autónoma de Chihuahua, es una institución dedicada a formar profesionales en el campo de la Cultura de la Actividad Física y la Atención a Poblaciones en Riesgo, desarrollando estudiantes íntegros, con valores universales, capaces de dar respuestas pertinentes y creativas, a través del desarrollo de competencias que les permitan desempeñarse con un alto nivel de autonomía y compromiso social, como parte de un grupo multidisciplinario, adecuado a las necesidades que demanda la sociedad actual; en el marco de la docencia, investigación, extensión y difusión, que busca preservar el liderazgo en el contexto nacional en base a programas de calidad, mediante una planta docente de alto nivel, que permita a los egresados promover la educación, la salud y la cultura para una mejor calidad de vida de los Mexicanos y, en particular, de los Chihuahuenses.

VISIÓN

La Facultad de Ciencias de la Cultura Física, es una institución con valores universales y responsabilidad social, que forma profesionistas líderes, capaces de construir un proyecto de vida exitoso a través de programas educativos certificados, que impactan en la educación y la salud de la sociedad Chihuahuense y del país a través de la Cultura de la Actividad Física. Así mismo se distingue por su nivel de producción científica, cumpliendo con estándares de calidad y servicio, con reconocimiento a nivel nacional.

VALORES

Equidad y Calidad, integran un binomio indisoluble que implica ofrecer igualdad de oportunidades educativas socialmente relevantes y de buena calidad.



Ética, como premisa fundamental del quehacer de la comunidad universitaria en el cumplimiento de la Misión Institucional.

Honestidad, entendida como el soporte de las virtudes que deben distinguir a todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Lealtad, que tiene que ver con hacer aquello con lo que uno se ha comprometido con una persona o institución, aun entre circunstancias cambiantes

Respeto, consiste en el reconocimiento de los intereses y sentimientos del otro en las interacciones de la vida diaria. Pero de igual forma aplica a las relaciones entre grupos de personas, entre instituciones, organizaciones de diversa índole.

Responsabilidad, definida como el compromiso contraído por las acciones u omisiones de nuestra institución, y sus integrantes, generando un impacto en la sociedad. Estando nosotros claros que dichas acciones suelen traer consigo una valoración positiva o negativa por parte de la comunidad.



MODALIDADES

LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN FÍSICA

LICENCIATURA EN
MOTRICIDAD HUMANA

NIVEL
LICENCIATURA

MAESTRÍA EN CIENCIAS
DEL DEPORTE

- Biología
- Psicología

NIVEL
MAESTRÍA

MAESTRÍAS
PROFESIONALES

- Gestión de la Cultura Física.
- Psicomotricidad
- Atención a Poblaciones Especiales

NIVEL

DOCTORADO

- DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

MISIÓN	VISIÓN
<p>La Facultad de Ciencias de la Cultura Física de la Universidad Autónoma de Chihuahua, es una institución dedicada a formar profesionales en el campo de la Educación Física y la atención a poblaciones en riesgo en lo particular, y en la actividad física y la salud en lo general, desarrollando en el estudiante competencias que le permitan desempeñarse con alto nivel de autonomía y compromiso social, como parte de un grupo multidisciplinario y adecuado a las necesidades que demanda la sociedad actual en el marco de la docencia, investigación, extensión de los servicios y difusión de la cultura, que busca preservar el liderazgo en el contexto nacional con base a programas de alta calidad, que permitan a los egresados promover la salud y una mayor calidad de vida de las personas a través de la actividad física, deporte y recreación.</p>	<p>La Facultad formará profesionistas líderes, a través de programas educativos certificados y con una docencia centrada en el aprendizaje, que impacten en la salud y la educación de los individuos y de las colectividades, así mismo se distinguirá por su nivel de producción científica cumpliendo con estándares de calidad y servicio, atendiendo para ello políticas de movilidad estudiantil y docente a nivel nacional e internacional, sustentado en valores de ética, honestidad, respeto y compromiso social.</p>
PERFIL DE INGRESO	
<p>El estudiante que ingresa a la Facultad de Ciencias de la Cultura Física deberá tener el antecedente de conocimientos, habilidades y capacidades que le permitan aspirar a su participación en el desarrollo de las diversas disciplinas y asignaturas que contemplan la carrera. El aspirante debe reunir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inclinação por la enseñanza y dirección de las actividades físicas, deportivas y recreacionales. • Capacidad del estudiante para la comunicación y relación con las personas. • Capacidad para adquirir los conocimientos y habilidades que se desarrollan en el proceso enseñanza- aprendizaje, durante su formación. • Que el alumno cuente con las aptitudes físicas necesarias para atender el esfuerzo físico que significa cruzar el plan de estudio. 	
PERFIL DE EGRESO	
<p>El egresado de licenciatura en educación física es un profesional que tiene como responsabilidad promover la enseñanza y práctica de la educación física, del deporte y de la recreación. Está preparado para diseñar y aplicar los principios, métodos y técnicas necesarias para la enseñanza sistemática y metodología de la actividad física, que desarrollan competencias básicas, profesionales y específicas, que le permiten interactuar con grupos inter y multidisciplinarios, al participar en el desarrollo integral del individuo, en la promoción de la salud, prevención de enfermedades y en su rehabilitación física; contribuyendo en la calidad de vida del individuo, grupos y colectividades. Identificándose con los campos de educación y salud, este profesional puede desempeñarse en instituciones públicas y privadas de los sectores: educativos, deportivos, salud, asistencial, productivo y en todos los espacios donde se desarrolle la actividad profesional de promover y enseñar para la práctica de la actividad física. Reconociendo como objetivo de estudio: el hombre en movimiento.</p>	



PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

Tecnologías y Manejo de la Información
 Sociedad y Cultura
 Morfología y fisiología I
 Iniciación y Didáctica de la Gimnasia Básica Escolar
 Iniciación y Didáctica del Atletismo I
 Comportamiento Humano Individual y Social
 Filosofía y Sociología de la Educación Física
 Inglés I

SEGUNDO SEMESTRE

Universidad y Conocimiento
 Lenguaje y Comunicación
 Morfología y Fisiología II
 Iniciación y Didáctica de la Gimnasia Artística
 Iniciación y Didáctica del Atletismo II
 Psicología de la Actividad Física
 Bases Psicopedagógicas de la Educación Física
 Inglés II

TERCER SEMESTRE

Investigación en Ciencias de la Salud y Sociales
 Procesos Químicos de la Vida
 Iniciación y Didáctica del Baloncesto I
 Iniciación y Didáctica del Voleibol I
 Preparación y Evaluación del Desempeño Físico
 Educación Psicomotriz y Desarrollo Motor
 Programa de Educación Física en la Educación Básica
 Inglés III

CUARTO SEMESTRE

Métodos Cuantitativos Aplicados
 Bioquímica y Fisiología de la Actividad Física
 Iniciación y Didáctica del Baloncesto II
 Iniciación y Didáctica del Voleibol II
 Juego y Educación Física
 Actividades Rítmicas y Expresión Corporal
 Planeación y Evaluación de la Educación Física
 Inglés IV

QUINTO SEMESTRE

Proceso Administrativo y su Aplicación
 Biomecánica de la Actividad Física
 Iniciación y Didáctica del Fútbol I
 Iniciación y Didáctica de las Actividades Acuáticas I
 Coreografía y Danza en la Educación Física
 Adecuaciones Curriculares en la Educación Física
 Práctica Educativa I

SEXTO SEMESTRE

Gestión de Actividades en Educación Física
 Actividad Física y Salud
 Iniciación y Didáctica del Fútbol II
 Iniciación y Didáctica de las Actividades Acuáticas II
 Iniciación y Didáctica del Béisbol
 Práctica Educativa II

SÉPTIMO SEMESTRE

Opciones terminales: optativas un bloque por semestre.
 01 Bloque Deporte
 02 Bloque Salud
 03 Bloque Administración
 04 Bloque Recreología
 05 Bloque Educación

OCTAVO SEMESTRE

Opciones terminales: Optativas un bloque por semestre.
 01 Bloque Deporte
 02 Bloque Salud
 03 Bloque Administración
 04 Bloque Recreología
 05 Bloque Educación

LICENCIATURA EN MOTRICIDAD HUMANA

MISIÓN	VISIÓN
<p>En la Licenciatura en motricidad humana para grupos en riesgo formamos profesionales en el área de la salud, para mejorar la calidad de vida de adultos mayores, personas con discapacidad y con enfermedades crónicas no transmisibles, utilizando como medio la actividad física adecuada a las necesidades que demanda la sociedad actual, y las propias características de estos grupos, mediante un modelo educativo basado en competencias que integra las funciones de profesionalización, investigación y extensión propias de toda formación universitaria.</p>	<p>Ser una carrera líder con una docencia centrada en el aprendizaje, a través de programas educativos certificados en el área de la motricidad humana para grupos en riesgo: adultos mayores, personas con discapacidad y con enfermedades crónicas no transmisibles, con la finalidad de egresar alumnos competentes para la interacción y solución de problemas en los tres niveles de salud, a partir de una actitud ética colaboradora fundada en valores de honestidad, respeto, equidad y compromiso de mejora individual y social.</p>
PERFIL DE INGRESO	
<p>Conocimientos generales sobre aspectos sociales. Conocimientos básicos de biología, anatomía, química, ecología y fisiología, con un mínimo aceptable equivalente a la media histórica del examen de conocimientos aplicado en el campo de la Dirección de Educación Superior de Salud. Competencias básicas de lectura, comunicación oral y escrita, observación y actitudes persuasivas, colaboradoras y para el establecimiento de relaciones empáticas.</p>	
PERFIL DE EGRESO	
<p>Un profesional competente para enfrentar con pertinencia social y actitud ética colaboradora el diagnóstico, diseño y aplicación de programas de actividad física y recreación a través del trabajo interdisciplinario, en los diferentes niveles de atención a grupos en riesgo. Tal perfil expresado con un alto nivel de síntesis y generalización, puede desglosarse operativamente en estos otros perfiles como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorece una actitud ética, humanitaria, positiva y solidaria hacia grupos en riesgo y sus familias, reconociendo las limitantes dentro del proceso de la patología, la discapacidad y envejecimiento, identificando las líneas de acción en beneficio de estos grupos. • Interactúa en grupos inter y multidisciplinarios, con acciones de promoción y prevención de la salud operando planes de actividad físico-recreativa como medio de salud y de mejora de la calidad de vida de los grupos en riesgo. • Investiga las situaciones problemáticas presentadas en la interacción con el entorno social de los grupos en riesgo con actitudes éticas, analíticas, críticas y resolutivas. 	

- Diseña, aplica y evalúa programas de ejercicio físico, rehabilitación y recreación, promoviendo además estilos de alimentación saludables, a partir del diagnóstico en torno a las características biopsicosociales de los grupos en riesgo.

PLAN DE ESTUDIOS

<p>PRIMER SEMESTRE Tecnologías y Manejo de la Información Sociedad Y Cultura Morfología y Fisiología I Juego y Educación Física Procesos Químicos de la Vida Comportamiento Humano Individual y Social Filosofía y Sociología de la Educación Física Ingles I</p> <p>SEGUNDO SEMESTRE Universidad y Conocimiento Lenguaje y Comunicación Morfología y Fisiología II Iniciación y Didáctica de la Gimnasia Artística Bioquímica y Fisiología de la Actividad Física Educación Psicomotriz y Desarrollo Motor Bases Psicopedagógicas de la Educación Física Inglés II</p> <p>TERCER SEMESTRE Investigación en Ciencias de la Salud y Sociales Soporte básico de vida Nutrición básica Biomecánica del aparato locomotor Discapacidad motriz Etiología e involuciones de envejecimiento Psicología de la actividad física y recreación Ingles III</p> <p>CUARTO SEMESTRE Métodos y cuantitativos y cualitativos de investigación Patología clínica en grupos en riesgo Diseño de planes de nutrición y alimentación Estimulación temprana y discapacidad</p>	<p>QUINTO SEMESTRE Actividad física para enfermedades metabólicas Actividad física para enfermedades cardiovasculares Motricidad y discapacidad sensorial Motricidad en trastornos y síndromes Patologías y síndromes asociados al envejecimiento Diagnóstico y programación de la actividad recreativa Practica de campo I</p> <p>SEXTO SEMESTRE Tópicos selectos para enfermedades metabólicas Valoración funcional y prescripción del ejercicio Tópicos selectos discapacidad y adulto mayor Actividad física para discapacidad Actividad física para el adulto mayor asilado y/o sedentario. Recreación para grupos en riesgo Practica de campo II</p> <p>SEPTIMO SEMESTRE Opciones terminales: optativas un bloque por semestre. 01 Bloque Intervención motriz educativa 02 Bloque Educación motriz para la Salud 03 Bloque Investigación en Ciencias sociales y salud. 04 Bloque Alternativas de movimiento</p> <p>OCTAVO SEMESTRE Opciones terminales: Optativas un bloque por semestre. 01 Bloque Intervención motriz educativa</p>
---	---



Motricidad y discapacidad intelectual Valoración geriátrica integral Recreación física Ingles IV	02 Bloque Educación motriz para la Salud 03 Bloque Investigación en Ciencias sociales y salud. 04 Bloque Alternativas de movimiento
---	---

REQUISITOS DE INGRESO PARA LICENCIATURA

EXAMEN DE ADMISIÓN

I. MÓDULO EXAMEN CENEVAL II EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

- A) Razonamiento lógico-matemático.
- B) Matemáticas
- C) Razonamiento verbal.
- D) Español.
- E) Tecnologías de información y comunicación.

MÓDULOS ESPECÍFICOS

- F) Ciencias de la Salud (Biología, Estadística, Psicología, Química e inglés).

II. MÓDULO EXAMEN DE APTITUDES Y HABILIDADES FÍSICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA. (Propuesta para implementarse en Junio 2019).

- A) Adaptación al medio acuático.
- B) Potencia en Piernas.
- C) Agilidad.
- D) Resistencia.

REQUISITOS PARA EXAMEN FÍSICO

- A) Carta de consentimiento informado.
- B) Presentarse con short y playera blanca lisa.
- C) Tenis deportivo y calcetines blancos.



- D) Gorra para natación, huaraches y toalla.
- E) Shampoo y jabón.
- F) Traje de baño (No short).

REQUISITOS DE INGRESO:

Al Haber acreditado el examen de admisión deberá presentarse en Dirección Académica de la UACH, a realizar su inscripción, con los siguientes requisitos:

- ✓ Acta de nacimiento.
- ✓ Relación de estudios de bachillerato.
- ✓ Relación de estudios de secundaria.
- ✓ Documentos legalizados por el Estado de precedencia.
- ✓ Examen médico por la Facultad de Ciencias Químicas de la U.A.CH. (pago de Laboratorio).
- ✓ Todos los documentos en original y dos copias.

Una vez realizados los trámites anteriores y haber realizado su pago de inscripción, el aspirante deberá acudir a la Secretaría Académica de la FCCF a su registro académico y recibir su horario.

DERECHOS	OBLIGACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Recibir de la Facultad la documentación oficial requerida oportunamente. • Recibir clases ordinariamente. • Recibir beca, exención o prórroga de pagos. • Gozar de los periodos vacacionales. • Libre acceso a la legislación Universitaria. • Entregar sus peticiones por escrito al Consejo Técnico. • Estar informado permanentemente por sus representantes estudiantiles. • Hacer uso de las instalaciones de la Facultad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultar faltas y calificaciones en el SEGA. • Consultar en el calendario escolar semestral proporcionado por la Universidad Autónoma de Chihuahua las fechas de baja de semestre, equivalencias y revalidaciones, altas y bajas extemporáneas de materias, así como solicitud de becas. • Respetar y dar uso adecuado a las instalaciones, material y equipo de la facultad. • No fumar ni consumir alimentos y bebidas en la instalación de la facultad excepto en el área destinada para ello. • Portar el uniforme oficial. • No utilizar accesorios como aretes, piercing, tatuajes y otros que demeriten la imagen personal y de la facultad. • Cumplir con la carga académica. • Cumplir con el servicio social y prácticas profesionales • Cumplir con el Carnet Cultural • Observar buena conducta dentro y fuera de la facultad, donde se encuentren cumpliendo actividades académicas, cívicas y deportivas.



<ul style="list-style-type: none"> • Los demás que se deriven de la ley, la legislación universitaria y del reglamento de la Facultad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar vocabulario adecuado y de respeto hacia la comunidad universitaria. • Los demás que se deriven de la ley, la legislación universitaria y del reglamento de la Facultad.
---	---

RESTRICCIONES Y RECOMENDACIONES INSTITUCIONALES

ALIMENTOS

Evita consumir alimentos y bebidas dentro de las aulas, bibliotecas, laboratorios, cubículos y áreas cerradas (áreas de gimnasio de duela, salas, alberca y laboratorios), así como golosinas. Evita arrojar chicles al piso, deposítalos en los contenedores de basura.

El consumir alimentos dentro de las aulas o salones de clase quedan restringidos, así como las golosinas, a excepción de una prescripción médica justificable, esto también aplica para laboratorios de cualquier índole, alberca, auditorios, centros de cómputo, gimnasios (duela, pesas, gimnasia, entre otros), salas de danza, gimnasia, artes marciales, spinning, entre otras actividades).

INSTALACIONES

Los alumnos de esta facultad tienen la posibilidad de hacer uso de las instalaciones atendiendo el reglamento de cada área siempre y cuando porten la credencial vigente que lo acredite como alumnos. Evita realizar mal uso de las instalaciones y los recursos dentro de la facultad.

Se considera instalación a todo espacio cerrado o abierto, ya sea dedicado a la práctica deportiva, recreativa, rehabilitación o a la actividad física en cualquiera de sus modalidades, y que están bajo el resguardo de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.

Toda instalación está diseñada y considerada para un uso específico, por lo que alterar el mismo para lo que fue diseñada puede afectar la estructura



de la misma, por lo que el realizar actividades sin permiso y/o supervisión por parte del encargado o responsable del área, podrá acceder a una llamada de atención y/o si es necesario resarcir el daño ocasionado por uno inadecuado.

FUMAR

Queda prohibido fumar dentro de las áreas no establecidas para ello. Según el Reglamento del Uso del Tabaco, expresado en la Ley General de Salud en su Capítulo III, en el Artículo 10, el cual menciona que “En los edificios e instalaciones a que se refiere el artículo anterior se destinará un área para que los trabajadores, visitantes o usuarios, que así lo deseen, puedan fumar, la cual deberá:

- I. Estar aislada de las áreas de trabajo;
- II. Tener ventilación hacia el exterior o un sistema de extracción o purificación de aire;
- III. Ubicarse, de acuerdo con la distribución de trabajadores, por piso, área o edificio, y
- IV. Estar identificada como área de fumar, con señalización clara y visible.

UNIFORME

El uniforme es una indumentaria distintiva que es de carácter obligatorio ya que muestra y promueve la identidad de la facultad, reforzando los lazos de pertenencia a esta unidad académica y a la universidad misma, por lo que debe ser portado con pulcritud, orgullo y respetando los días asignados para ello, ya sea en el área de alberca, como en las actividades docentes deportivas, y dentro del aula. Su uso es obligatorio de lunes a viernes e incluidas en las prácticas docentes, profesionales y de campo así como servicio social.

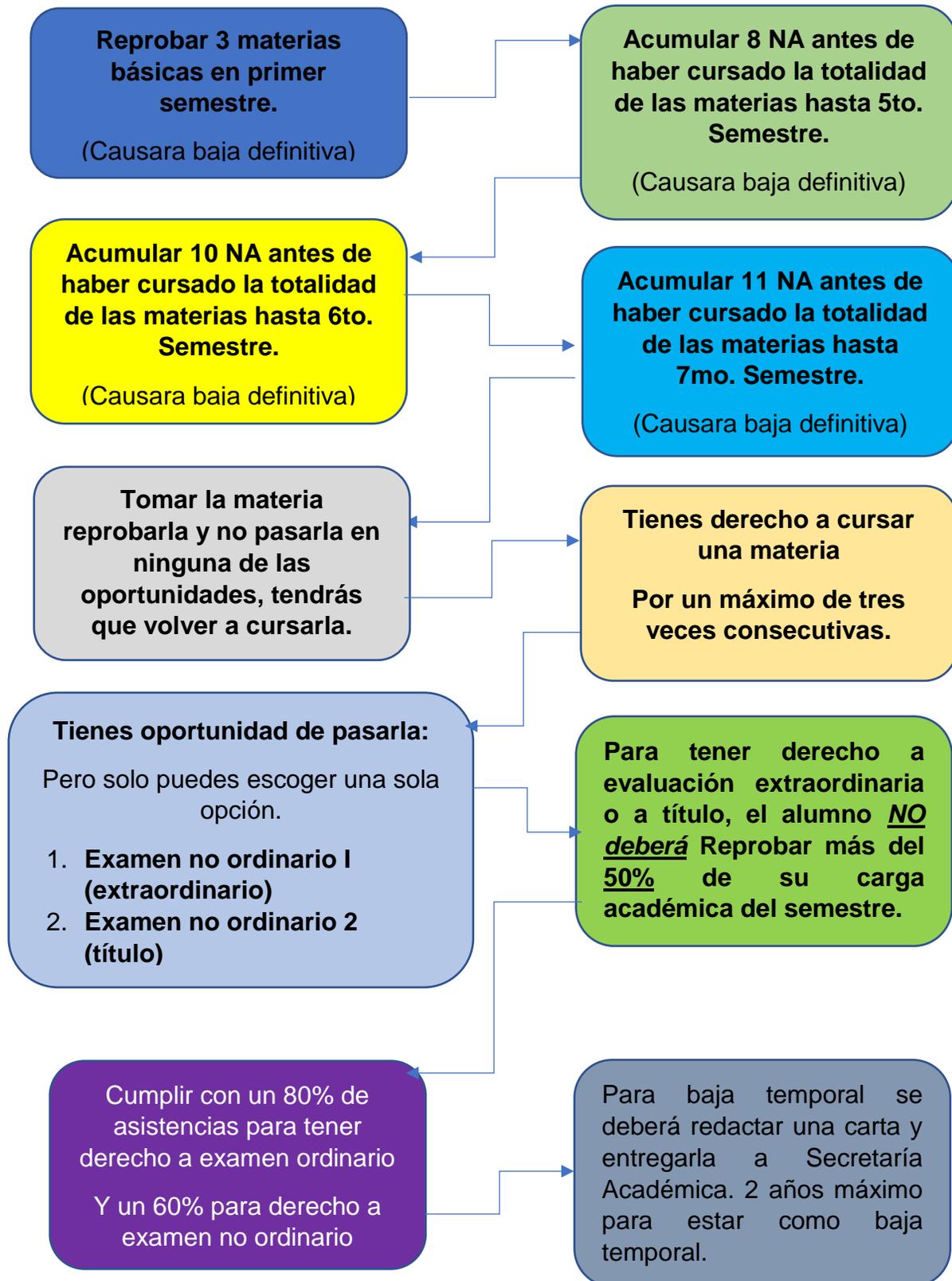


Nota: si el docente agenda una sesión práctica con una vestimenta específica, ajena a la deportiva, esta deberá ser informada a los alumnos previa a la actividad.

El uniforme escolar consta de las siguientes prendas: Exterior pantalonera negra o blanca con logos ya establecidos, y tenis con una mayoría de su color en blanco y el interior es short blanco y playera blanca, mismos que no pueden portar leyendas ajenas a la FCCF o UACH, no portar mensajes ofensivos y deben estar pulcros tanto exterior como interior, en caso de trabajo en alberca se deberá atender y cubrir el reglamento para trabajar en esa área misma que está en reglamento de alberca. En el caso de la Licenciatura en Motricidad Humana, portan filipina morada con el logotipo correspondiente, pantalón y zapatos blancos, el cual portaran a partir de cuarto semestre en las materias que así lo especifiquen y en las instancias donde lleven a cabo su práctica de campo.

No están permitidos los siguientes elementos: cualquier tipo de “piercing” facial o corporal visible, pelo teñido de colores estridentes, cualquier situación de ornamentos extraordinaria será atendido en secretaría académica por la instancia pertinente.

PERMANENCIA EN EL PROGRAMA





FORMAS DE TITULACIÓN

Automática por promedio

Cuatro materias de maestría

Tesis

Curso opción a tesis

**Examen EGEL
(Licenciatura en Educación Física)**

Material didáctico

Participar en un proyecto de investigación.

CARNET CULTURAL



EN QUE CONSISTE?



EN ASISTIR A 36 EVENTOS

- 12 Artísticos
- 12 Deportivos
- 12 Científicos Filosóficos

*INTERNOS
*EXTERNOS
*UNIVERSITARIOS

(Durante los primeros 6 semestres cumplir como mínimo 2 asistencias de cada rubro).

PUEDES ADELANTAR EVENTOS



FORMAS DE REGISTRO

En los eventos universitarios en los que se utilice el Sistema Móvil, solo tendrás que deslizar **CREDECIAL ÚNICA** para registrar tu asistencia.



Si se trata de eventos universitarios o de tu Unidad Académica en los que no haya registro electrónico:

Recaba las evidencias ya sea **fotografía o video** acompañado de **boleto de entrada, programa de mano** según se indique en la información del evento, acude con el encargado del Carnet en tu facultad para que realice el registro.

No olvides anotar el nombre del evento.

SERVICIOS



La Facultad de Ciencias de la Cultura Física de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ofrece los siguientes servicios para sus estudiantes y docentes además del público en general:

- **Servicio de biblioteca:** los alumnos pueden acceder al uso de los espacios que se encuentran en la biblioteca escolar ubicada en el primer piso del edificio de nuestra facultad, el cual cuenta con espacios de mesas de trabajo, módulos de consulta, señal inalámbrica de Wifi, a la cual pueden acceder de forma abierta, con restricción a ciertos contenidos que por su naturaleza no son objeto de búsqueda para los estudiantes ni docentes, además se cuenta



con una biblioteca virtual donde los alumnos pueden acceder a través de cuenta personal.

- **Tutorías:** los alumnos de nuestra universidad y de nuestra unidad académica, tienen la posibilidad de recibir tutorías por docentes capacitados para tal efecto, mismos que su deber es estar en acompañamiento a los alumnos que presenten cierta desventaja por cualquier circunstancia que afecte su desarrollo académico, esta tutoría es por todo el semestre que se esté cursando, en caso necesario se canaliza de ser requerido con una atención más especializada para poner un ejemplo con el Departamento de Psicología de la Facultad, y así dar un mejor servicio de tutoría, la misma que es asignada por el departamento de Tutorías que está en el Segundo Nivel del Edificio.
- **Departamento de Psicología:** este departamento es el encargado de orientar y guiar a los alumnos y sus tutores de ser necesario para favorecer el tránsito escolar durante el semestre cursado, así mismo brinda atención y orientación a los alumnos de forma general aun cuando el alumno no vaya con el tutor o bien cuando no este dado de alta en tutorías.
- **Cafetería:** la FCCF cuenta con un espacio de cafetería, misma que esta subrogada a una persona que brinda comida caliente y fría, con un menú variado según los gustos de los estudiantes, tiene un área asignada para comedor en primer nivel, los costos son en función de lo que se desee consumir, la Administración de la Facultad tiene un programa de apoyo alimentario para los alumnos que por sus condiciones muy específicas demandan este apoyo y la escuela trata de atender y cubrir esta necesidad, con un alimento diario a los alumnos que así lo ameriten previo análisis de su petición por la instancia que revisa los casos.
- **Internet:** la FCCF cuenta con una señal inalámbrica la cual puede ser accedida de forma abierta dentro de las instalaciones de la misma, y cuenta con restricciones propias para que no alteren el uso.
- **Servicio Médico:** la Facultad cuenta con un médico que atiende las eventualidades de salud que pudieran presentarse y de ser necesario su



respectiva canalización a una atención especializada de urgencia o bien la sugerencia que asista con su médico general, los alumnos inscritos tienen derecho a servicio médico por una instancia médica como lo es el IMSS.

- **Académico:** la Facultad cuenta con 39 salones de clase y dos auditorios.
- **Administrativo:** la Facultad cuenta con una recepción, sala de maestros, Dirección, Secretaría Académica, Secretaria de Extensión y Difusión, Secretaria de Planeación y Secretaria de Investigación y Posgrado.
- **Laboratorios:** la FCCF cuenta con varios laboratorios entre los que se encuentran:
 - ✓ Laboratorio de Actividad Física y Salud
 - ✓ Laboratorio de Fisiología del ejercicio
 - ✓ Cuatro Laboratorios de computo
 - ✓ Laboratorio de Actividades Acuáticas (alberca).
 - ✓ Gimnasio de Pesas
 - ✓ Fisioterapia
 - ✓ Gimnasio Multiusos
 - ✓ Laboratorio de Estimulación Temprana
 - ✓ Gimnasia

INFORMES

En Chihuahua, Chih.

Periférico de la Juventud S/N

Tel. (614) 158-99-00

www.fccf.uach.mx

Ext. 4618, 4628, 4613 y 4627



VOLANTE CURSO DE INDUCCIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

SECRETARÍA ACADÉMICA

Invita a padres o tutores y alumnos al: CURSO DE INDUCCIÓN

- Licenciatura en Motricidad Humana: día 9 de agosto
- Licenciatura en Educación Física: día 10 de agosto

Hora: **9:00 am**

Lugar: **Auditorio Roberto “Che” Saldívar** (Tercer piso)

NOTA. Alumnos de nuevo ingreso es **obligatoria** su asistencia e **importante** que sus padres o tutores asistan. “Lleva lápiz o pluma”

